Febrero. 1893. Núm. 2.

LA FRATERNIDAD UNIVERSAL

(Segunda época de EL CRITERIO ESPIRITISTA)

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE

REVISTA DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS

SUMARIO

ENSEÑANZA ESPIRITISTA

Con este título publica *Luz Espírita*, de Madrid, un extenso artículo inspirado en nuestros deseos de fundar escuelas, ó de proyectarlas si no podía ser otra cosa. Nada tenemos que oponer á las manifestaciones de nuestro ilustrado colega.

«Dos órdenes de ideas pueden adquirirse por la enseñanza: unas referentes al mundo físico y otras referentes al mundo suprasensible. ¿Cómo se verificó el proceso de la adquisición de conocimientos en la humanidad? Por intermedio de los sentidos, las ideas de primer orden; y luego, por operaciones cada vez más complejas de la inteligencia, por abstracciones y generalizaciones, análisis y síntesis fueron ampliándose los conocimientos que habían servido de base á la obra intelectual; pero para que este progreso rítmico haya ido elaborándose, ha tenido que concurrir el desenvolvimiento de las facultades mentales, sin cuyo requisito aquel no sería posible. Este debe ser el orden y método de adquisición de la idea, y por tanto, el que debe señalarse á la obra pedagógica: Primero, desenvolvimiento de las facultades físicas, intelectuales y morales; segundo, transmisión del conocimiento adquirido por la humanidad; tercero, investigación directa por parte del educando, sin que el orden numérico en que hemos apuntado estas tres partes sea riguroso, pues no puede establecerse demarcación absoluta entre ellas, sino que, por el contrario, se compenetran y auxilian mútuamente.»

Así habla *Luz Espírita,* y concluye diciendo:

«Por estas y otras muchas consideraciones que podríamos aducir, somos partidarios del más absoluto laicismo pedagógico.»

Esto en lo que se refiere al pensamiento; cuanto á la administración, parece desprenderse que *Luz Espírita* juzga acertado recontar los elementos primeramente: después vendría el plantear y discutir las bases y la organización. Lo propio nos dice en carta particular el celoso Presidente de La Solidaridad, de Medina Sidonia, D. Emilio Anaya, autor del Discurso publicado en Octubre del año pasado. «Trátese de averiguar—dice—cuántos afiliados son los dispuestos á secundar mi propósito, y así iremos adelantando algo; pues cuando esto se sepa, podremos entre todos acordar lo que más convenga al efecto.»

Por su parte la importantísima *Revista Espiritista de la Habana,* copia nuestro artículo «A los espiritistas,» avalorándolo con la siguiente aceptación:

«Hemos reproducido el anterior artículo de La Fraternidad Universal, por estar de completo acuerdo con su regeneradora tendencia. Hacémoslo nuestro, pues, y recomendamos á los espiritistas este interesante asunto; pudiendo contar desde luego con las columnas de nuestra Revista para emitir libremente su opinión.

»También nosotros habremos de dar la nuestra, que algunas consideraciones importantes tenemos que hacer sobre las escuelas láicas y las espiritistas. Pero lo haremos más adelante.

»Tienen, pues, la palabra nuestros hermanos.»

Como se ve, la *Revista Espiritista de la Habana* da generosa hospitalidad á la opinión de sus lectores, y se reserva la suya en último lugar, como corresponde al periodismo. Este fué también nuestro pensamiento; abrimos una información, y no iniciamos una polémica, como equivocadamente cree *Luz Espírita,* con dos objetos: mover y concretar las opiniones sobre un asunto de tantísima importancia, y ver *cómo* podría realizarse lo que está en el deseo de todos los espiritistas y librepensadores. Invitamos á un trabajo preparatorio, muy conveniente con dinero y sin dinero, porque sin los trabajos previos de la arquitectura nadie puede hacer un monumento, por mucho oro que tenga. Los arquitectos son aquí los pedagogos y los hacendistas (mejor hubiéramos dicho arbitristas, si no estuvieran tan desacreditados por nuestros clásicos). Nosotros no hemos tenido intención de llamar á las puertas de Pluto, que en verdad es algo sordo á las excitaciones de los espiritistas. Hemos acudido á la generosidad del talento, demandando sus luces para esta empresa humana de redimir al niño, á la mujer, á las generaciones futuras, sacudiendo el pesado yugo religioso, desterrándolo para siempre de las escuelas. Indudablemente, considerando cómo ponen al alma, que nace inerme á esta vida, la argolla de la esclavitud, nos parecía canto de cigarra cierta literatura que no ayuda á romper las cadenas. Entre Anacreonte y Tirteo, preferimos al poeta de los combates, sobre todo cuando los enemigos minan el terreno é incendian la pólvora. Ningún temor nos daría el jesuitismo si no tuviese cogida de los cabellos á la infancia; pero está sem-

brando España de escuelas conventuales donde la ciencia se apaga bajo el bonete. Vean los hombres ilustrados si urge trabajar en todas las formas para evitar que se consume la degeneración de la inteligencia, torturada por la presión incesante del catolicismo.

BENIGNO PALLOL.

LA PNEUMATOGRAFIA

Sr. Director de LA FRATERNIDAD UNIVERSAL.

La *Revista de Estudios Psicológicos*, de Barcelona, en su número correspondiente á Julio del año anterior, publicó un notable artículo titulado «La escritura directa», y en el cual nuestro querido hermano Sr. Vizconde de Torres-Solanot, partiendo de la noticia comunicada por el que suscribe acerca de los primeros fenómenos de *pneumatografía* ó *Escritura directa*, obtenidos en un grupo familiar dependiente de la Sociedad de Estudios Psicologicos de Zaragoza, condensaba en su luminoso artículo las explicaciones que, tanto en las obras de Allan Kardec como en las de otros autores espiritistas, se dan sobre este notable hecho de *psicografía*.

La noticia no es nueva para los lectores de LA FRATERNIDAD UNIVERSAL, puesto que en el número del referido mes de Julio anterior se publicó un *comunicado* dando cuenta de las dos primeras pruebas obtenidas en Zaragoza; y hoy solo nos proponemos añadir algunas noticias sobre la manera de obtenerse este fenómeno, tan notable por lo que en sí tiene de convincente, como por la facilidad con que puede reproducirse en cualquier círculo, á pocos que sean los elementos que puedan utilizarse como *mediums*, siempre que haya entre los asistentes buen deseo y perseverancia.

El número de personas que formen el círculo, en que se persiga la obtención de este fenómeno, debe ser reducido. Esta prevención no la extrañará ningún espiritista, sabiendo que los resultados dependen de la harmonía de las voluntades que á ello cooperan, y por ende de la harmonía de fluídos que han de emitir los que sirvan como *mediums*. Si así no fuera; si pudieran obtenerse en reuniones numerosas lo mismo que en las limitadas, no habría dificultad en concebir que podrían de igual manera obtenerse ante el público más heterogéneo y hostil; y los que han asistido á sesiones, saben bien que el éxito de las comunicaciones depende, aparte la voluntad de los espíritus, siempre dispuestos en favor nuestro, de la afinidad en que se hallan las voluntades de los asistentes. Media docena de personas, poco más ó menos, reclutadas entre los elementos más apropiados, y que entre ellos reine la más franca y cordial amistad (y esto casi era inútil advertirlo), pueden componer el grupo en cuestión. Si algunos más (muy pocos), asisten como meros espectadores, deben permanecer algo alejados, aunque pueden y deben contribuir con su voluntad y buen deseo á la obtención del resultado que se persigue.

Los *mediums* apropiados para obtener la *escritura directa*, son de los llamados de *efectos físicos;* pero como es difícil que en los círculos espiritistas se encuentren *mediums* de la potencia de un Mister Home, Slade y Willians, con los cuales podría obte-

nerse un resultado más pronto y seguro, preciso es que la debilidad en la potencia medianímica se subsane con el mayor número de elementos y de sesiones para acumular el fluído necesario para que los espíritue operen.

Entre los *mediums* no ha de haber ninguno que lo sea escribiente, ni tampoco más de un sonámbulo, y aun éste que no sea de voluntad débil para que no se deje dominar por malas influencias. Para elegir estos *mediums*, el camino más seguro es hacer algunas pruebas con el velador. Todos los que, solos ó acompañados, le muevan, son elementos apropiados para la *escritura directa*. Si hallándose el velador en movimiento pone un sujeto las manos y el velador se pára (sin que el que pone la mano tenga voluntad de pararlo), ya puede darse como seguro que es elemento inaprovechable para el caso.

Una vez que se haya conseguido reclutar de tres á seis elementos, los más apropiados para el caso, armados todos del mejor deseo y de una gran dosis de constancia, sin que la tardanza debilite los ánimos, pueden ya empezar las sesiones, bien sea diariamente ó alternadas, pero sin que falte ninguno de los que sirven de *mediums*, ni menos entren elementos extraños, á no ser que por algún accidente imprevisto haya que reorganizar el grupo. Se toma una cajita de unos 30 ó 35 centímetros de larga por 20 ó 25 de ancha y unos 4 de fondo (una como de pasas ó higos, rebajada podría servir); se le hacen dos agujeritos hácia la parte superior de los costados menores, para pasar por ellos una cadenita sin fin en la que todos los *mediums* deben poner las manos. (Si en lugar de cadenita metálica se utiliza una cuerda filamentosa, procúrese que no sea de seda). Dentro de la cajita se ponen tres ó cuatro hojas de papel, ajustadas al fondo, pero sin clavarlas, y sobre éstas, desparramadas unas cuantas puntas de lápiz de carpintero (sin la madera), ó sea del que sirve para los *mediums* escribientes. Procúrese que el lápiz no sea muy duro.

Las primeras sesiones, hasta que los fluídos sean afines, conviene que todos formen la cadena magnética, cogidas las manos á la cadenita ó cuerda; después, si los elementos no son muchos, y los fluídos son harmónicos, puede prescindirse de la cadena y poner todos las manos sobre la cajita. La duración de las sesiones es generalmente de 20 á 30 minutos. Si hay sonámbulo, por medio de él suelen indicar los espíritus su terminación; si no le hay, puede encargarse cualquiera de los que asistan como espectadores de señalar el tiempo trascurrido, y en último caso se conoce por la cesación de la corriente; señal evidente de que los espíritus que operaban han abandonado su trabajo.

Evítese que ninguna persona extraña á los *mediums* que emiten el fluído, toque la caja, ni menos los papeles que sirven para la obtención de pruebas; pues los fluidos extraños perjudican mucho, y el expelerlos cuesta no poco trabajo á los espíritus. Si fuera posible, ni aun las hojas del papel, cuando se colocan, debían tocarse con la mano, sino con unas pinzas de madera.

Si la caja se cierra, ya con candado, ya con una llave, ó simplemente con una cuerda, no debe abrirse al final de cada sesión: los espíritus que se encarguen de dirigir la operación en cada grupo, indicarán, ya por medio de un sonámbulo, ya por la escritura ó por el velador, cuándo la apertura debe hacerse. En el intermedio de una á otra sesión, se envuelve la caja con papel fuerte, y se guarda en un armario ó cajón de mesa, cuya llave puede guardarse el más desconfiado ó de más carácter.

No es necesario apagar las luces durante la sesión. Todas nuestras pruebas han sido obtenidas estando la habitación bien iluminada con la luz del gas. No obstante, creo (y esta es una opinión particular mía) que tal vez se podría favorecer la producción del

fenómeno amortiguando la luz con pantallas *amarillas* ó *violadas*, según ha acontecido con otros fenómenos físicos.

El grupo *Irene*, de Zaragóza (del que me honro en ser su Secretario), lleva obtenidas *doce* pruebas de *escritura directa;* las tres últimas, después de su reorganización, se han obtenido solamente por tres *mediums:* Manuel Gorría, Inocente Ruiz (sonámbulo) y Enrique Palasí. Verdad es que son también los mejores elementos que hemos podido hallar entre toda la Sociedad.

Por último, solamente nos resta advertir á los espiritistas que deseen emprender trabajos de esta índole, que no admitan en su seno personas frívolas, ni aquellas de cuya moralidad y la necesaria instrucción en la doctrina espiritista no estuvieren completamente seguros. Será más que probable que en las sesiones se presentarán otra clase de fenómenos; que los espíritus envidiosos, los jesuitas del espacio, tratarán de entorpecer sus trabajos. Vivan prevenidos sobre unos y otros; pero ni se amilanen por lo que pueda acontecer, ni decaiga su fe y su constancia porque los resultados se demoren.

Y si la experiencia pudiera servirles de algo, tendrá un placer en poder ser útil á todos sus hermanos el que se repite suyo afectísimo seguro servidor,

FABIÁN PALASÍ.

Zaragoza y Febrero de 1893.

APRENDIZAJE ESPIRITISTA

(Conclusión.)

El Espiritismo, descartando lo dogmático y sobrenatural de las religiones, dará á esas teocracias la fe que perdieron, á las aristocracias un ideal más sublime, á las burocracias un objetivo más fecundo, y á las democracias un poder incontrastable para regenerarlo todo haciendo prácticas las generosas utopias socialistas.

Pero para ello es preciso que los espiritistas hagamos ver al sacerdote que la idea religiosa se engrandece y depura con el espíritu de nuestra hermosa filosofía; al burócrata, las milagros que puede hacer el capital inspirándose en el elevado principio de «todos para cada uno y cada uno para todos;» al aristócrata, las grandezas eternas de esa aristocracia formada por Cristos y Budhas, Sócrates y Platones; y al demócrata y al socialista, que todas esas redenciones que entreveen sólo pueden llevarse á cabo en el monte Thabor de la regeneración colectiva de que el Espiritismo nos enseña el verdadero camino.

Y todo esto con el ejemplo, constantemente, hora tras hora, día por día, y año tras año, todos los de nuestra breve existencia, procurando todos y cada uno de nosotros ser modelos de hombres probos, tenaces en su probidad y virtuosos con terquedad cada vez mayor en la virtud, siendo inflexibles con la deslealtad, con la hipocresía, con el egoísmo y con el vicio en general donde quiera que asome.

Cuando el espíritu se arriesga por este camino de la perfección progresiva, ya sabe que renuncia á todos los goces del mundo externo — que, para entre nosotros, distan

bastante de ser ni los más puros ni los más duraderos;—pero en cambio ¿cuántos otros más delicadísimos disfruta? En el silencio de apacibles meditaciones oye la voz suave — como el susurro de las hojas en las selvas — de séres superiores que recitan á su oído evangelios de incomparable ternura. En la obscuridad del planeta en que posa su planta, ve brillar desconocida luz de célicos fulgores, que suprimiendo el tiempo y la distancia, le pone en contacto con todos los séres que en aquel mismo punto y en las diferentes tierras del cielo son ya Prometeos que arrebatan de manos de los dioses el fuego creador, ya Julietas y Romeos inmortales, ya legendarias Cleópatras ó sublimes Hipatias que lo difunden entre los mortales, ya Gotamas Budhas que sublimes prorrumpen: *Caigan sobre mí todos los pecados del Kaliyuga, y quede el mundo redimido.*

Y si alguien objetara que esto no son más que ilusiones, diréle que sabio tan poco propenso á ellas como A. Russell Vallace, confiesa paladinamente *que se encuentran con frecuencia individuos constituídos de tal manera, que en ellos puede el espíritu percibir independientemente de los sentidos y hasta á veces abandonar su cuerpo por algún tiempo en todo ó en parte, volviendo al mismo luego;* pues según el mismo sabio, *más fácilmente comunica el Espíritu con el Espíritu que con la materia.*

Luchando con esos vicios sociales, que á manera de gigantes de la leyenda salen de noche á matar y devorar, resolviéndose en brumas al ser heridos por el primer rayo de sol, después de haber sometido el demonio, que nosotros, somos al dios que está en nosotros, es como únicamente llega á adquirirse el hábito de abrir el espíritu á todas las más puras y serenas efusiones de la inmensidad.

Y sólo así podemos decir: la era de la regeneración de esta Humanidad atrasada se aproxima; porque esta fe divina que nos alienta, ha conmovido hasta en sus cimientos las graníticas montañas de esos egoísmos insanos, y obedientes á nuestro mandato, han desaparecido para siempre en el fondo del insondable océano del olvido.

He dicho.

Hacia Dios por la Caridad y la Ciencia.

MIGUEL JIMENO EYTO.

Tarragona, 20 de Julio de 1892.

TRIBUNA LIBRE

(Continuación.)

TERCERA SECCIÓN

PRURALIDAD DE EXISTENCIAS, PROGRESO INDEFINIDO, LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD DEL ALMA HUMANA

LECCION VIII

OPINIÓN DE ALGUNAS DOCTRINAS RESPECTO Á LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL ALMA HUMANA DESPUÉS QUE MUERE EL HOMBRE

44.—Empezamos esta Sección exponiendo la opinión que sobre ella tienen algunas doctrinas á fin de que pueda compararse con la racionalista que enseñan los espíritus.

I. Unos panteistas creen que siendo el alma humana tomada del todo universal al nacer el individuo, á la muerte de éste, el alma vuelve á la masa común como las gotas de agua al Oceáno; ó lo que es igual, que se refunde en el todo eterno, en Dios; esta doctrina, como la materialista, queda de hecho rebatida en la Sección anterior, puesto que en ella se demuestra que el alma humana es un Sér persistente, y si se refundiese en Dios no persistiría, sino que desaparecería sin poder manifestarse de ningún modo.

Además sabemos que las almas humanas son focos potenciales, porque siendo Séres tienen en sí las fuerzas denominadas facultades: también sabemos que las fuerzas no pueden refundirse en una sino cuando son exactamente iguales en potencia y que los atributos son la medida de las facultades ó fuerzas, de modo que éstas serán iguales en tanto que los atributos los sean: como las almas humanas son también individuos de la creación, y participan de los atributos especiales ó determinativos de éstos, y por tanto son *creadas, limitadas, mutables* y *finitas;* mientras que los de la Causa primera hemos visto que son lo *eterno*, *lo inmenso,* etc., luego jamás podrán ser iguales las fuerzas del alma humana y las del Sér Omnipotente; mal pueden, pues, refundirse aquéllas en Éste; por tanto es falsa la creencia de estos panteistas.

II. Otros panteistas suponen que la refundición se efectúa cuando el alma ha alcanzado la perfección: éstos parece quieren significar que han comprendido que para que se haga la refundición se necesita que las fuerzas se igualen; pero, ¿cómo podrá lo limitado llegar jamás á lo inmenso? ¿Cómo dejará de ser creada el alma? Pues si nunca podrán igualarse en atributos, tampoco podrán nunca igualarse en facultades. Por tanto, esta doctrina es también absurda.

III. Los que admiten la metempsícosis, esto es, los que opinan que el alma humana encarna en Séres animales, vegetales ó minerales, después que muere el hombre; también dicen un disparate, y desconocen lo que es el alma humana, así como la alegoría que tal doctrina representa.

Sabemos que las almas humanas tienen individualidad, constituyen Séres, son las parcelas de la Inteligencia individualizadas; por lo que, al unirse al cuerpo hominal, forman dualidad con éste, y de ahí el que el hombre sea un Sér racional: también sabemos que las almas de los animales, vegetales y minerales, son las referidas parcelas esparcidas en las sustancias combinadas y sin individualidad; por cuyo motivo dichos Séres no tienen dualidad y no raciocinan: si el alma humana pudiera adherirse establemente á cualquiera de ellos le dotaría de dualidad, de razón, y constituiría un Sér racional, dejando desde luego de ser animal irracional, etc.

La metempsícosis no es más que una alegoría que representa las penalidades porque tendrá que pasar el alma en su siguiente encarnación á causa del proceder que tenga en la actual.

IV. Los dogmáticos creen que el alma es creada al nacimiento de cada Sér: que sobrevive y conserva su individualidad después de la muerte; pero que desde este momento su suerte queda irrevocablemente fijada, siendo por tanto nulos sus progresos ulteriores y consecuentemente, su estado intelectual y moral permanece, para lo infinito, tal como fué en vida. Siendo los malos condenados á castigos perpétuos é irremisibles; separados definitivamente de los elegidos; y sin que puedan valerles los socorros morales y consuelos que quieran prestarles sus allegados: mientras que los buenos son recompensados con la visión y contemplación perpétuas de Dios en el cielo. Uniendo á todo esto, el depender de la decisión y juicio de hombres falibles la absolución ó condenación de las almas.

Si á esta última proposición se objeta que Dios juzga en última apelación, preguntaremos, ¿qué valor tiene entonces la decisión pronunciada por los hombres, puesto que puede ser anulada?

Además creen los dogmáticos en la creación de ángeles ó almas previlegiadas, exentas de todo trabajo para llegar á la perfección, etc. etc.

Esta doctrina rebaja la Omnipotencia de Dios porque disminuye su justicia, efectivamente: Si las almas son creadas al nacimiento de cada Sér, ¿por qué la injusticia de nacer unos en la desgracia, sumidos en la miseria, con padecimientos innatos, ignorantes hasta el idiotismo, etc.; mientras otros nacen en la opulencia, saludables y robustos, inteligentes, etc?

Si los malos son condenados á perpétuos é irremisibles castigos, sin que les valga el arrepentimiento después de morir, ¿dónde estará la bondad de Dios que no se conduele de dicho arrepentimiento? ¿Por que creó Dios á ese Sér que luego tendría que condenar á sufrimientos irremisibles? No

se diga que para eso les da el libre albedrío; pues con eso y todo no puede ocultarse á su Inteligencia infinita que esa alma será mala á pesar de su libre albedrío; y si se dice que Dios lo ignora, también se disminuye su Omnipotencia.

Por otra parte, ¿dónde estará la justicia de Dios creando ángeles, llegados sin trabajo alguno á la perfección, mientras que otras criaturas están sometidas á las más duras pruebas, y en las cuales tienen más probabilidades de sucumbir que de salir victoriosas? Absurdos y más absurdos.

EMILIO ANAYA Y GONZÁLEZ.

(Se continuará.)

DOS ANIVERSARIOS

En la muerte del poeta Velarde.

¡Un generoso combatiente menos!
Una vez más el ideal vencido!
En la pobreza y el dolor sumido,
Hogar que exhala sollozantes trenos.
Oid! los aires alígeros van llenos
De su canción, y su laúd dormido
Va bajando... bajando del olvido
A los oscuros, insondables senos.
Vates! ¿qué hacéis? ¡á sacudir la muda
Consternación ante la tumba helada!
¿Pretenderéis que el ideal aguarde?
¡Una mano leal hacia la viuda!
¡Mil besos á los huérfanos! ¡la espada,
Y á triunfar ó á morir como Velarde!

La desencarnación de Ansó.

Dormitorio cerrado por cristales
Y abierto al infinito! Allí gemía
Tu ardiente corazón mientras veía
Pasar los universos siderales.
—Mundos! ¿por qué pasáis?—Para que escales
La región de la luz, tornes un día,
Y reveles en lumbre y harmonía
Los secretos de Dios á los mortales.
Sacia por fin el inmortal deseo.—
Así dijo la Muerte al Prometeo
Y rompió sus cadenas. Sonó un grito,
Y se vió un pié de luz, entre el nocturno
Horror, en Marte, en Venus, en Saturno...
¡El titán escalaba el infinito!

SALVADOR SELLÉS.

MEMORIA

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FRATERNIDAD UNIVERSAL POR LA DELEGACIÓN NÚM. 35. (1)

(Segundo semestre de 1892.)

Los asociados que componen esta Delegación, inspirados en un acendrado sentimiento de amor á la pureza de los ideales que sustentan y teniendo en cuenta los resultados contraproducentes obtenidos en muchos centros que se han lanzado impreme-

(1) De esta Memoria dimos noticia en el pasado número, y no pudo insertarse entonces íntegra por exceso de original.

ditadamente hacia el campo de la fenomenología, tan escabroso como abundante en errores y mixtificaciones para los que carecen de ese buen sentido característico de las personas ilustradas en las diferentes ramas del saber humano; prosiguen impertérritos la misma línea de conducta trazada en la Memoria anterior, de la cual no se separarán un ápice hasta tanto que se consideren con la suficiente capacidad intelectual para trazarse un nuevo derrotero á traves de las modernas investigaciones científico-espiritualistas.

No es que esta Delegación carezca de las facultades medianímicas necesarias para el estudio de la parte experimental, (1) sino que cree eminentemente necesario que sus asociados se compenetren en la esencia de la doctrina para cuya propaganda se han congregado, y consideran como mejor medio para ello, seguir un estudio teórico que aumente su instrucción y los libre de los múltiples escollos inherentes á las prácticas inconscientes y descabelladas de las diversas mediumnidades cuyos poseedores haciendo abstracción de todo estudio analítico y admitiendo á ciegas toda especie dictada por los espíritus que los asisten, han sido víctimas de los *amaños jesuíticos del espacio*, y objeto de toda clase de burlas y censuras por parte de un público, profano, pero ilustrado.

Los asociados de El Eco de Ultratumba entienden que el racionalismo se impone en las sociedades espiritistas, propiamente dichas, para que éstas puedan llegar á la realización de los fines que persiguen propagando por todas partes las sublimes enseñanzas que encierra la moral, científica y regeneradora doctrina espiritista, cuyo divulgamiento es el más eficaz remedio para aminorar los males que afligen al mundo.

Por eso hoy limitan su esfera de acción al estudio teórico analítico como medio de adquirir fuerzas para la propaganda, y que ésta y los esfuerzos en ella empleados se vean coronados con el arraigo en la opinión, de las grandes verdades que constituyen las bases fundamentales de la doctrina espírita.

Estas son las miras que trazan el sendero emprendido por los asociados de esta Delegación, y el jalonado por su Dirección espiritual, la cual se expresa en los siguientes términos:

«Hermanos:

»El hombre que se ciñe al estudio de la filosofía y graba en sí este estudio para ponerlo en práctica, éste, tenedlo en cuenta, no puede ser mixtificado ni mixtificar á nadie; y hablando con respecto á vuestro Planeta, llegará un día en que no le serán dadas *manifestaciones*, ni necesitará recibirlas, porque podrá él darlas.»

Existe además de lo expuesto, otro móvil que impulsa á los hermanos de El Eco de Ultratumba, y es el siguiente:

La Unión, durante un gran lapso de tiempo, viene siendo teatro de los mayores excesos y absurdos, cometidos por los que en esta Villa se han titulado y siguen titulándose espiritistas, no siendo más que un conjunto de fanáticos y embaucadores que á la sombra del glorioso estandarte del Espiritismo, han con sus mixtificaciones, representado la más ridícula parodia que imaginarse puede, de la racional doctrina que ostenta la noble enseña de *Ciencia* y *Caridad* para marchar hacia la perfección.

Los asociados de El Eco de Ultratumba se han impuesto la misión de reparar el gran daño ocasionado á la progaganda espiritista por un puñado de visionarios y explo-

(1) Cuenta con un *medium* sonámbulo y de efectos físicos y varios de escritura.

tadores que han con sus funestas prácticas y erróneas miras, dificultado el arraigo en la opinión del Espiritismo, y convirtiéndose en rémoras encarnizadas del progreso regular y ordenado de la doctrina.

A este efecto se acordó la publicación de una obrita que llevaría por título *El Espiritismo y El Eco de Ultratumba*, de cuya redacción se encargaron los hermanos Luis González Costi y Gabriel López Robles, y la cual está al publicarse como primer trabajo que esta Delegación dedica á la defensa del Espiritismo y á la destrucción de los *espiriteros* que en La Unión han pretendido convertir la doctrina en una gerga de errores y aberraciones y en reclutamiento permanente de locos y chiflados.

Por eso El Eco de Ultratumba se ha propuesto firmemente entablar una cruda lucha con el *espiriterismo local*, y la entablará muy en breve, pese á quien pese y caiga el que caiga, sin miramientos de ningún género que pudieran coartar sus ya irrevocables propósitos.

Lo pide la doctrina, lo manda la razón, lo ordena la verdad, lo exige el cumplimiento de un deber, y los hermanos de El Eco de Ultratumba aman á la doctrina, y por lo tanto, son sumisos esclavos de la razón, el deber y la verdad.

Ya es tiempo de que se proteste en esta localidad contra una serie de errores, supersticiones y excesos de todas clases, manifestados á través de veinte años en que, farsantes, embaucadores, fanáticos, mixtificados, augures y visionarios, vienen arrogándose el respetable nombre de espiritistas para ser el blanco de la mofa de la opinión.

Pocos somos, poco valemos, pero sabremos multiplicarnos siempre que el deber nos llame á la lucha por la verdad y para la verdad, que es la síntesis de nuestras aspiraciones y el deber sagrado de todo amante del progreso que ostenta el título de espiritista.

Se hacen necesarias las indicaciones que anteceden para que las tenga en cuenta ese Consejo Directivo en los *futuros acontecimientos que puedan relacionarse con esta Delegación.*

Nosotros queremos á toda costa la lucha moral que se hace eminentemente necesaria para poder destruir tanta farsa como se sustenta, tanto error como se mantiene cobijado á la sombra de una doctrina que los repele; deseamos la lucha franca de las ideas, pero no queremos el ruín pugilato de las mezquinas pasiones, sino que aspiramos á llevar un pequeño grano de arena, con nuestro modesto concurso, al gran monumento que LA FRATRRNIDAD UNIVERSAL, la querida institución á la que nos honramos perteneciendo, se dispone á levantar planteando las bases de la Confederación espiritista que tendrá por misión el servir de modelo á las futuras instituciones que han de crearse en la tierra cuando la humanidad comulgue en el sublime precepto de «Todos para cada uno, y cada uno para todos.»

Tal es el espíritu que sigue animando á los asociados de El Eco de Ultratumba y el que seguirá conservando y fortaleciendo su Comisión directiva.

Hacia Dios por la caridad y la ciencia.

La Unión, 31 Diciembre 1892.—El Presidente, *Luís González Costi.*—El Secretario, *Gabriel L. Robles.*

SECCION OFICIAL

LA FRATERNIDAD UNIVERSAL

CIRCULAR

Es conquista de la ciencia contemporánea y ha sido también objeto de estudio entre nosotros, la influencia de una voluntad firme y sostenida sobre las demás voluntades humanas. Esa influencia, esa *sugestión*, que no solamente se realiza en presencia, sino que aun á cualquier distancia es evidente, se sublima y se asegura en proporción del número de voluntades que de acuerdo y de consuno se dedican á practicarla. Es indudablemente la manifestación primera tangible del antiguo adivinado axioma: *mens agitat moles*.

Inspirada en estas verdades la Asamblea general de la Fraternidad Universal, á propuesta del dignísimo hermano, Presidente D. Anastasio García López, acordó en sesión de primero del corriente, rogar á las Delegaciones y socios libres estudien y comuniquen si se consideran en aptitud de ensayar la *Sugestión colectiva á distancia,* para influir en la vida nacional y el universal progreso humano.

No necesita esta Mesa de la Asamblea, que tiene el honor de comunicar el acuerdo, encarecer á ustedes la importancia de su adhesión y del resultado que pudiera obtenerse. Bástales considerar el cúmulo enorme de sufrimientos, de sangre y de lágrimas que á las veces una sola espontánea determinación puede ahorrar á las naciones, logrando por evolución pacífica adelantos que, de otra suerte, no más las revoluciones violentas conquistan y arraigan.

Ésta tal vez, después de nuestro deber de propaganda, es la misión que nos está reservada en próximo porvenir. Nuestro número y nuestra fe razonada nos dan los medios: ensayemos si nuestras voluntades son ya merecedoras, por su pureza y por su elevación, de emplearles tan digna y provechosamente.

Hacia Dios por el Amor y la Verdad.

Madrid, 6 de Febrero de 1893.—El Presidente, *Joaquín de Huelbes*.—El Secretario, *Eduardo E. García*.

Sesión de la Asamblea permanente del día 1.º de Febrero de 1893.

Abrióse la sesión bajo la presidencia del Sr. Huelbes, quien expresó que hallándose enfermo el Secretario de Actas, en la próxima sesión se dará lectura á la de la anterior.

El Sr. Presidente propuso que se excitara á todas las Delegaciones para que procuren que todos sus actos sean láicos. Se acordó por unanimidad que así se haga en la Revista publicando un artículo

encaminado á dicho objeto, expresando al propio tiempo que se dé conocimiento al Presidente de La Fraternidad Universal de los referidos actos para hacerlos públicos y que sirvan de estímulo.

Se puso de relieve los graves perjuícios que acarrea al Espiritismo el que se dediquen los pequeños Grupos á sesiones prácticas, y se propuso y aprobó que se redacten por la Mesa de la Asamblea unas Bases claras y sencillas para todas las Delegaciones, en las que se especifique lo que deben practicar. Estas Instrucciones, después de redactadas, se presentarán á la Asamblea para su aprobación.

Se acordó también se envíe una Circular á las Delegaciones preguntando por los días y horas en que podrán reunirse, con el fin de realizar experimentos de sugestión á distancia, y que además se les recuerde el cumplimiento de los artículos del Reglamento referentes á la moralidad de los nuevos asociados, y que cuando se den de baja se les recoja el diploma.

Acordóse que la Asamblea se reuna cada quince días, y el Sr. Tesorero dió lectura á las cuentas de La Fraternidad Universal y Delegación núm. 1, que quedaron sobre la mesa para que las examinen los socios.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, de que yo el Secretario certifico. — *Eduardo E. García.*

El Presidente,
J. de Huelbes.

ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Sesión del día 31 de Enero de 1893.

Abrese la sesión bajo la presidencia de D. Anastasio G. López, y se lee y aprueba el acta anterior. La Delegación núm. 21, de Santa Amalia (Badajoz), se da de baja en La Fraternidad Universal. Envía el importe del último semestre del año pasado.

Léense las cuentas del año 92, y quedan sobre la mesa pendientes de examen. Los ingresos fueron 2 443 pesetas, y los gastos, incluyendo los del Congreso Espiritista, 2.604,83, resultando un déficit de 161,83, que con las 47,80 del año anterior componen 209,63, déficit que resulta por la morosidad de muchos suscriptores y de algunas Delegaciones.

Acuérdase conceder á El Investigador, de Jerez, el cambio de nombre que solicita. Esta Delegación titúlase ahora La Esperanza, y tiene desde hoy el núm. 37 en vez del 28 que antes le correspondía. Expídesele nuevo diploma sin pago de derechos.

Se autoriza á D. Domingo López Mira para que recoja los documentos reglamentarios de la disuelta Delegación Alba Espírita, de Santander.

D. Agustín Caramés, de Cienfuegos, remite 40 pesetas por cuatro suscripciones del periódico oficial.

Léese un Estado de altas y bajas de la Fraternidad Espírita, de Sabadell. Esta Delegación remite 41 pesetas para cubrir sus cuotas. Acuérdase expedir diplomas á los tres socios nuevos que menciona el Estado antedicho.

Las Delegaciones Luz del Alba y Víctor Hugo, de Lérida, anuncian su refundición en una sola, que conservará unidos aquellos dos nombres. El Consejo autoriza este acto; dando carácter de provincial á la Delegación resultante.

Léese una carta de la Delegación provincial de Córdoba que trata de asuntos administrativos, y se acuerda escribir al Presidente para facilitar las relaciones de los espiritistas de la provincia.

El Grupo La Antorcha Regeneradora, de San Miguel de Tabagón, envía el importe de la suscripción a la Revista y el de sus cuotas. Además informa acerca de los trabajos jesuíticos que se hacen en aquella región para desprestigiar nuestros ideales.

El Cristianismo Práctico, de Fuengirola (Málaga), envía un Estado de sus notables trabajos y además una libranza para pago de su suscripción y cuotas de sns socios.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.—*El Presidente*, A. G. López.—*El Secretario*, A. S. Beato.

RESÚMEN *de las cuentas presentadas á la Asamblea de La Fraternidad Universal para su examen y aprobación, de los* INGRESOS *y* GASTOS *que se han hecho durante el año de* 1892.

Ingresos.

		Petas. Cénts.
De los suscriptores de Madrid á LA FRATERNIDAD..........	243,00	
De los de provincias y Delegaciones..........	531,00	1.186,50
De Ultramar y del Extranjero..........	412,50	
Cuota anual de los socios de Madrid..........	194,50	601,25
Cuotas entregadas por los de provincias, Ultramar y Extranjero.	406,75	
De diplomas de socios nuevos de Madrid..........	34,00	380,75
De las Delegaciones y socios libres de provincias, Ultramar y Extranjero..........	346,75	
Donativos de los socios de Madrid para los gastos del Congreso.	97,00	274,50
De *Luz Espírita*, y La Juventud, provincias y Puerto Rico......	177,50	
TOTAL..........		2.443,00

Gastos.

Cuatro meses de alquiler de la casa de La Espiritista Española..........		383,00
Impresión del periódico y demás impresos..........	(Recibo núm. 1)	1.009,50
Cinco mil Reglamentos, 8.000 fajones, 1.000 citaciones y 1.000 B. L. M.	(2).	295,00
Gastos de Correos y certificados..........	(3).	205,33
Efectos de escritorio y escribiente..........	(4).	161,00
Mobiliario..........	(5).	75,00
Sueldo del Conserje y 10 pesetas de gratificación por el Congreso...	(6).	370,00
Gastos de la celebración del Congreso..........	(7).	106,00
TOTAL..........		2.604,83

BALANCE

	Petas. Cénts.
Ingresos..........	2.443,00
Gastos..........	2.604,83
Déficit..........	161,83
Déficit del año anterior.....	47 80
Queda de déficit en 31 *de Diciembre de* 1892..	209.63

Madrid, 31 de Diciembre de 1892.—El Tesorero, *Bernardo Alarcón.*

NOTA. Si hubieran satisfecho todos los suscriptores de LA FRATERNIDAD UNIVERSAL el año de 1892, y los socios de todas las Delegaciones la cotización anual correspondiente, en lugar del deficit, hubiera resultado un saldo á favor de LA FRATERNIDAD.

CRÓNICA

La Sociedad titulada Unión Obrera Humberto I ha enviado al Presidente de La Fraternidad Universal el nombramiento de Socio honorario de la misma.

Esta Sociedad democrática, fundada en Nápoles bajo el lema «Trabajo y Fraternidad», está constituída por varias Sociedades del país y del extranjero y tiene por objeto el mútuo auxilio de los artistas y obreros, mejorando su condición moral y material, mediante Patronatos que sirvan para facilitar trabajo á los asociados, resolver las cuestiones que surjan entre el obrero y los patronos; y además se darán conferencias, veladas musicales, representaciones teatrales, y se crean bibliotecas ambulantes, de las que harán uso todas las Sociedades adheridas. Los socios no pagan nada, pues los gastos se costean con la cotización de los socios de honor, con el producto de entrada á una Exposición permanente y los donativos voluntarios de personas filantrópicas.

A los socios residentes en Nápoles se les prestan otros auxilios, como la asistencia gratuíta en sus enfermedades de médico y farmacia, y entierro también gratuíto en caso de defunción. En el Protectorado existe una sección de abogados para el servicio gratuíto de la Sociedad, siendo, por lo tanto, una Sociedad de socorros mútuos amplísima y bien organizada, no solamente para Nápoles y toda Italia, sino también para el extranjero.

Por estos motivos felicitamos á la Unión Obrera Humberto I, y le deseamos toda clase de prosperidades para que realice su programa de Trabajo, Fraternidad, Libertad, Democracia y Moralidad.

Nuestro distinguido amigo y querido hermano D. Manuel Sanz Benito ha obtenido el número 1 en las oposiciones que acaban de celebrarse para la cátedra de Metafísica, de Barcelona, que le ha sido adjudicada apesar de cuanto se ha fraguado contra él por sus adversarios con motivo de sus muchas publicaciones sobre Espiritismo. Pero el tribunal de oposiciones, en el cual figuraba el señor Salmerón, ha hecho justicia á su mérito y superiores condiciones.

Felicitamos cordialmente á nuestro correligionario, y únicamente sentimos su ausencia por no poder ya escuchar su fácil palabra en las veladas literarias de la Sociedad Espiritista Española, á las cuales asistía fácilmente cuando estaba de profesor en Guadalajara.

Después de un año de ausencia ha vuelto á Barcelona nuestro querido hermano el Vizconde de Torres Solanot.

Con su presencia ha cobrado mayor actividad la propaganda espiritista y se han unificado los pensamientos.

En la Junta general celebrada por el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos pronunció un discurso consagrado á la unión, donde descuellan frases tan viriles y entusiastas como las siguientes:

«*¡Sursum corda!* ¡Arriba los corazones! ¡A la obra espiritista! Que con el doble lábaro de «Paz y Caridad», «Amor y Ciencia», tremolado á todos los vientos, iremos á la conquista del gran ideal. No importa que esté la bandera en manos de los pequeños, en manos de pigmeos; pues la idea, cuando en sí lleva el germen de redención, se agiganta siempre y se encuentra al fin imperante sin habernos percatado de su triunfo, que ha sido la obra paulatina del Progreso.»

Después de oir este discurso, las Juntas del Centro Barcelonés y La Cosmopolita aceptaron con entusiasmo la idea de unión y celebraron varias conferencias encaminadas á realizarla.

A muchos amigos y hermanos que nos preguntan por el libro del Congreso, debemos decir que está terminado, y pueden hacer los pedidos á la Administración de La Fraternidad Universal.

Oportunamente daremos el anuncio de esta obra, que refleja fielmente la importancia y seriedad del acto que tomaron á chacota algunos periódicos á la moderna.

La Sociedad Espiritista Española ha entrado en un período de mayor actividad, acordando celebrar tres sesiones semanales dedicadas á diferentes objetos, y además conferencias y veladas literarias frecuentemente.

Vase acentuando poderosamente la tendencia á la unión de todos los espiritistas barceloneses; en todas sus reuniones y discursos muéstranse nuestros queridos hermanos deseosos de robustecer la obra de propaganda juntando sus fuerzas y sus pensamientos, y puede asegurarse que sólo falta dar forma á una idea tan digna de nuestros principios. Deber nuestro es disculpar y aun ocultar la desunión, que procede muchas veces de nuestras flaquezas; pero, no porque pase en silencio, dejamos de lamentar cosa tan contraria á la fraternidad y el amor.

El espectáculo que dan los espiritistas desunidos nos impresiona tristemente, y callamos, sí, por no herir fibras enfermas y agravar su mal. En cambio, en nuestra alma se produce espontáneo el aplauso cuando vemos á los espiritistas en tan buena disposición de honrar las ideas con el ejemplo, y lo propio sentirán cuantos anhelan el reinado del Espiritismo.

No titubeen, pues, nuestros hermanos de Barcelona, que tan alta pusieron con su Congreso la bandera de nuestra doctrina, y pronto seguirán su hermoso ejemplo de fraternidad todos los espiritistas de España.

El ilustrado escritor D. Ovidio Rebaudi publica en *La Ilustración Espírita*, de Méjico, un notable artículo, lleno de atinadas observaciones acerca de la mediumnidad. Hablando de los espiritistas aficionados al fenómeno, dice el Sr. Rebaudi que se halla muy generalizada esta tendencia, y laméntase de ello, porque es hija de la curiosidad y conduce á la rutina.

El fenómeno atrae muchos prosélitos «que frecuentan las sociedades por pasar el rato, del mismo modo que la gente de mundo frecuenta los teatros y los centros sociales. No llevan otro objeto que entretenerse un poco, matar el tiempo, como se dice vulgarmente; pero nada adelantan en cuestiones de Espiritismo, ni se hacen mejores, ni algo aprenden. Son los mismos hoy que ayer, y los mismos ayer que el primer día de su iniciación».

«Otros, en cambio, los que descubren poseer alguna mediumnidad, se entregan en sus casas á la provocación de fenómenos y, con tanta impremeditación como poca es la preparación que tienen, hacen públicos los resultados de sus sesiones, refieren las cosas más inverosímiles y hacen propaganda de cantidad de absurdos que han aprendido de los espíritus que los asisten, ó de quienes se creen asistidos. Estos son los encargados de destruir todo lo que de serio y bueno se haga en el Espiritismo, son los encargados de dar tema á los tinterillos de la sección noticiosa de los diarios, que escriben y juzgan de todo con un criterio análogo al que poseen los espiritistas de que nos vamos ocupando».

Como se ve, en todas partes se alza la voz de la cordura para corregir el extravío de los *espiriteros*, y esperamos que en esta contienda acabará por triunfar la ilustración.

***

Este mismo periódico, como otros muchos, publica íntegras las *Conclusiones* del Congreso Espiritista últimamente celebrado en Madrid.

Ha desencarnado en Andújar Doña María de la Cruz Soriano, viuda de D. Isidoro González.

En la esquela de defunción se consigna que el enterramiento es puramente civil. Dicha esquela está adornada de atributos simbólicos y sellada con el sello de La Esperanza, Centro espiritista de Andújar.

La Delegación núm. 32, de Novelda, ha elegido en esta forma su nueva Junta Directiva:

Presidente honorario, D. Manuel Pastor.

Presidente efectivo, D. Lorenzo Fenoll.

Vicepresidente, D. Miguel Seguí.

Secretario general, D. Antonio García.

Idem de Actas, D. Manuel Martí.

Bibliotecario, D. José María Rizo.

Tesorero, D. José Martínez.

Vocal, D. Gaspar Escolano.

En el Acta del 10 de Enero publicada en el número anterior, hay uua errata de ajuste que merece rectificarse.

Dícese allí que El Investigador, de Jerez, remite 33 pesetas, y quien hizo este envío fué El Eco de Ultratumba, de La Unión. A este mismo Centro pertenecían los socios expulsados D. Luis Bara y Doña Rosa Martínez.

Lo remesado por El Investigador eran 12 pesetas para pago de su suscripción al periódico y cuotas de sus socios.

MADRID: 1893.—Imprenta de Dionisio de los Ríos, Norte 21.